

LEGALES MI PRÉSTAMO EN LÍNEA

Aplican restricciones. Sujeto a aprobación de crédito. El importe del crédito a otorgar se determina de acuerdo a la capacidad de pago. Puedes disponer del monto que desees del total disponible en tu línea de crédito, una vez que sea autorizada. El importe del crédito autorizado es depositado en tu Cuenta de Nómina Afirme. Monto mínimo de crédito \$2,000.00 pesos.

Monto máximo: \$500,000.00 pesos. **CAT PROMEDIO 27.6% sin IVA.** Calculado al 30 de septiembre de 2021. Vigencia de la oferta: al 16 de noviembre de 2021. Consulta términos, condiciones, comisiones, requisitos de contratación e información general del producto en sucursales Afirme o llamando al 800 2 AFIRME (234763). Banca Afirme, S.A., Institución de Banca Múltiple, Afirme Grupo Financiero.